

PROPUESTA DE DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

A LA MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

A propuesta de la Presidencia y al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta para su debate y votación en la Mesa y Junta de Portavoces del 13 de junio la siguiente DECLARACION INSTITUCIONAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado jueves la Federación Navarra de Municipios y Concejos conmemoró su cuadragésimo aniversario. Una asociación que ha agrupado a las diferentes entidades locales de Navarra (ayuntamientos, concejos y mancomunidades) formando un activo muy importante en el desarrollo de nuestra Comunidad.

En estos 40 años, las entidades locales se han convertido en un pilar fundamental a la hora de garantizar la calidad de vida de sus vecinos y vecinas como la institución más cercana a la ciudadanía.

Por todo ello, el Parlamento de Navarra aprueba la siguiente

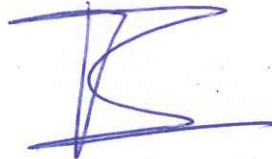
DECLARACIÓN

1. El Parlamento de Navarra reconoce el trabajo que durante todos estos años se ha llevado a cabo por la Federación Navarra de Municipios y Concejos en la defensa de los intereses de las entidades locales de Navarra desde su nacimiento en 1982.
2. El Parlamento de Navarra considera que la labor desarrollada en los ayuntamientos, concejos y mancomunidades de Navarra ha sido fundamental en estos cuarenta años para alcanzar el nivel de desarrollo y bienestar de la que hoy gozan las ciudadanas y ciudadanos navarros.

3. El Parlamento de Navarra se compromete a seguir colaborando con las entidades locales para reforzar los servicios públicos, la autonomía municipal y suficiencia financiera de las entidades locales de Navarra para desarrollar una gestión adecuada, tal y como se ha hecho en la Federación desde su nacimiento hace 40 años.

En Iruña-Pamplona, a 13 de junio de 2022

EL PRESIDENTE



Unai Hualde Iglesias